

Unidad de Gestión Ambiental**POLÍTICA AMBIENTAL**

El **Hospital Universitario Príncipe de Asturias** es consciente del impacto ambiental que supone el desarrollo de sus actividades y de la necesidad de respetar y proteger el medio ambiente, prestando un servicio asistencial con calidad, seguridad y sostenibilidad.

Con la voluntad de reducir su impacto ambiental y el consumo de recursos, el Hospital establece esta Política Ambiental, como marco de desarrollo de sus actividades y su Sistema de Gestión Ambiental, para garantizar a todas las partes interesadas que se cumplen los siguientes compromisos:

- **Cumplir con la legislación aplicable** a los aspectos ambientales del Hospital, así como con otros compromisos y requisitos que suscriba voluntariamente.
- Analizar y tener en cuenta el contexto ambiental, los riesgos y las oportunidades, y la naturaleza y magnitud de los impactos ambientales de sus actividades y servicios, evaluando su significatividad, para establecer los **objetivos y metas ambientales** del Hospital y darles seguimiento.
- Implantar, impulsar y mantener un proceso de **mejora continua del desempeño ambiental** mediante la actualización periódica del Sistema de Gestión Ambiental.
- Incorporar las mejores técnicas disponibles de **protección del medio ambiente y prevención de la contaminación** que económicamente sean viables, y optimizar el **uso racional y eficiente de los recursos naturales**.
- **Minimizar los impactos** que el Hospital pueda producir en el entorno, incorporando la perspectiva de **análisis de ciclo de vida y economía circular** en su actividad y sus consumos, favoreciendo la sostenibilidad.
- **Implicar en la gestión ambiental a proveedores y subcontratistas**, evaluando ambientalmente sus actividades y fomentando la aplicación de buenas prácticas ambientales.
- **Formar, motivar y responsabilizar al personal**, haciéndoles partícipes de los procedimientos y objetivos de gestión ambiental.
- Poner **a disposición de todas las partes interesadas** esta Política Ambiental, y **comunicar dentro de la organización** esta Política y la información relevante sobre gestión ambiental.

Todas las personas que realizamos actividades en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias debemos actuar bajo estas premisas haciendo posible que nuestra organización sea reconocida por el respeto al medio ambiente y la aportación a la sostenibilidad.

Fdo.: Director Gerente

